



---

## RESEÑAS / BOOK REVIEWS

---

**Menéndez Bueyes, Luis R.** *Medicina, enfermedad y muerte en la España tardoantigua. Un acercamiento histórico a las patologías de las poblaciones de la época tardorromana e hispanovisigoda (siglos IV-VIII)*, Salamanca, Ediciones Universidad, 2013, 186 pp. [ISBN: 978-84-9012-126-9]

**Copyright:** © 2014 CSIC. Este es un artículo de acceso abierto distribuido bajo los términos de la licencia Creative Commons Attribution-Non Commercial (by-nc) Spain 3.0.

El trabajo de Menéndez Bueyes pretende establecer un bosquejo acerca de la calidad de vida, que de forma quizás algo confusa el autor define como “nivel de vida”, en la Hispania tardoantigua. Para conseguir su objetivo el autor utiliza dos elementos básicos de información; por un lado las fuentes literarias o textuales que le permitirán establecer un primer catálogo de las patologías que Menéndez Bueyes analiza desde la clínica actual; en segundo lugar, en la monografía se analizan los datos aportados por el registro arqueológico, en concreto los restos osteológicos procedentes de necrópolis de la Tardoantigüedad. El autor logra así completar con mucha amplitud el análisis aportado por la tesis doctoral de Joaquín Baxarias (*La enfermedad en la Hispania romana: estudio de una necrópolis tarraconense*. Zaragoza, 2002). Y lo hace mediante la introducción conceptual, cada vez más difundida en los investigadores, de la consideración de la Antigüedad Tardía como el periodo que se extiende desde la época romana final hasta la invasión islámica.

La obra de Menéndez Bueyes se articula a partir de un primer capítulo introductorio (pp. 11-19) en el que plantea el objeto de estudio, y analiza algunas aportaciones recientes en relación con los estudios médico-antropológicos sobre las poblaciones de la Antigüedad Tardía en países de Europa occidental. Apunta los motivos por los que da prioridad informativa a un tipo de fuentes sobre otros, planteando también la problemática arqueológica de las numerosas necrópolis hispanas documentadas y que son conocidas como “necrópolis del Duero”, pese a que rebasan ampliamente esa indicación geográfica. El autor destaca la amplia presencia en las mismas de individuos infantiles, y acepta el análisis reciente de A. González-Martín (2008) al respecto de las características osteológicas. En relación al volumen de población de Hispania, el autor considera que las cifras apuntadas son especulaciones, si bien rechaza las ci-

fras altas y acepta como más prudente el cálculo en torno a los 4 millones de habitantes, señalado por A. Balil, C. Carreras y por uno de nosotros (E. Gozalbes). Finalmente, Menéndez Bueyes indica las razones por las que renuncia a realizar un estudio centrado en la paleodemografía: “nuestra intención se focaliza en el conocimiento de las enfermedades y el estado sanitario de estas poblaciones”.

El segundo capítulo (pp. 21-65) se dedica a tratar en detalle los datos aportados por las fuentes textuales. El análisis sobre la ciencia médica en la Tardoantigüedad es breve, considerando principalmente las figuras de Oribasio de Pérgamo o Alejandro de Tralles. Pero la época de la que se trata es un periodo de disminución de los movimientos en el mundo mediterráneo, lo que sin duda dificultaba el que los conocimientos de los principales médicos, que eran de la parte oriental del imperio romano-bizantino, fluyeran al mundo occidental. Las prácticas médicas y curativas en el mundo tardoantiguo en Hispania quedan reflejadas sobre todo en las *Regula* de los órdenes monásticos, entre las que naturalmente destacan como mejor conocidas las de Leandro y de Isidoro de Sevilla. Y no es menos cierto que la transmisión de la medicina romana a la época visigoda está bien representada en los párrafos que dedica a la Medicina, y sobre todo a los diversos medicamentos, el citado Isidoro en sus *Etimologías*.

El autor aporta como novedad textual para este tipo de trabajos las fuentes de carácter hagiográfico, las vidas de santos. Por ejemplo, en *La Vida de San Millán*, obra de Braulio de Zaragoza, se recogen numerosas curaciones realizadas por la actuación de ese personaje, con algunos detalles bastante genéricos acerca de las afecciones. No obstante, pese a la curiosidad de este tipo de noticias, las curaciones de ciegos o de cojos que están insertas en estas obras forman parte de la tradición cristiana de las curaciones realizadas por Jesús. En este sentido, no puede

menos que dudarse de la efectividad de esta información acerca de la “nube blanca que le cubrió un ojo”, los espasmos atribuidos a una posesión demoníaca, la desaparición de la parálisis de una mujer, o la resurrección naturalmente inesperada y sorprendente de una niña de cuatro años después de tres horas muerta. Y también la *Autobiografía* de Valerio del Bierzo recoge casos de curaciones milagrosas producidas sin acción alguna de médicos de los que, por otra parte, la región no disponía.

En cualquier caso, mucho más valor tienen las informaciones que se recogen en las *Vidas de los Santos Padres de Mérida*, un texto anónimo del siglo VII, en el que se describen algunas enfermedades con apariencia de reales, así como actuaciones de praxis médica desarrolladas por algunos religiosos. Y también muchas de estas fuentes tardías son importantes en la medida en la que, siguiendo el espíritu cristiano de curación del alma y del cuerpo, se documenta el establecimiento de *senodochia*, es decir hospitales (en realidad de forma textual significa asilo de peregrinos). En este sentido el autor destaca con bastante acierto el caso que las citadas *Vidas* reflejan de la fundación en Mérida de un *xenodochia* por parte del obispo Masona: *edificó un hospital y lo dotó con un gran patrimonio, lo equipó con sirvientes auxiliares y médicos, dio orden de que se atendieran las necesidades de los peregrinos y de los enfermos, y ordenó a los médicos que, recorriendo de una forma incesante los alrededores de toda la ciudad, llevaran en brazos al hospital a todo el que encontraran enfermo, fuera siervo o libre, cristiano o judío...*

Aspecto importante del que trata brevemente el autor es el de las epidemias y plagas. Ya L. A. García Moreno, en su monografía sobre *El fin del reino visigodo de Toledo* (Madrid, 1975) había recogido una lista de catástrofes de la Hispania visigoda, y había tratado de hacer una aproximación a su sentido evolutivo. Las plagas y sequías son, sin embargo, mucho más numerosas que las epidemias que, contra lo que se señala en ocasiones, aparecen de una forma meramente excepcional. No cabe duda de que la malnutrición, que está bien documentada en momentos concretos, influía en la proliferación de las enfermedades, y por supuesto en las epidemias. Pero los escasos brotes epidémicos importantes que parecen indiscutibles son un estallido especialmente fuerte de viruela hacia el 580 a. C., y sobre todo con anterioridad la primera aparición de la peste bubónica en el 542, que representaba la extensión hasta en el extremo Occidente de la famosa “Peste de Justiniano” estallada en Bizancio. No obstante, parece cierto que otras epidemias de menor intensidad existieron en otros momentos. Por cierto, que la inscripción del año 609 que se reproduce en la portada de la obra que comentamos es el epitafio hallado en Cortijo de Chinales (Córdoba) de

un individuo fallecido en un proceso infeccioso inguinal. Menéndez Bueyes finaliza el capítulo señalando que algunas inhumaciones colectivas de la época, como las de la Cueva Larga en Palencia, Las Penas en Cantabria, l’Almoína de Valencia o San Antón en Cartagena, podrían relacionarse con epidemias.

El tercero y extenso capítulo de la monografía (pp. 67-115) se dedica a las evidencias osteológicas a partir del registro arqueológico de la Hispania Tardoantigua. El capítulo está dividido en numerosos apartados que nombramos para reflejar los contenidos de la obra: patología nasosinusal y oral (con análisis de la caries, accesos bucales, enfermedades periodontales, hipoplasia de esmalte, cálculo dental, bruxismo), patología osteoarticular y traumatismos (artrosis, artritis reumatoide, osteoporosis, tuberculosis, etc), patologías infecciosas entre las que destaca la discusión acerca de la supuesta presencia de la sífilis, respecto a la que el autor presenta con dudas un caso documentado en Alcalá de Henares; entre estas enfermedades destaca también la lepra, que parece documentada al menos en dos casos en Gomacín (Navarra) y en Valencia, así como la tuberculosis. Completa los análisis con la inclusión de las patologías congénitas y hereditarias, con las neoplasias y las patologías endocrino-metabólicas, a las que presta una especial atención, sobre todo al raquitismo.

El último capítulo está dedicado a la discusión de los resultados aportados hasta este punto (pp. 117-140). Se trata, obviamente, del capítulo más interesante desde la perspectiva puramente histórica, en la que la exposición más o menos erudita se conduce al terreno de la interpretación y de las conclusiones. En él se apunta a la pueril elementalidad del saber médico en la Antigüedad Tardía, que partía de la existencia de fuerzas maléficas que suponían las posesiones demoníacas, que son sin duda interpretaciones acerca de los fenómenos de locura, así como la interpretación de la acción de la epilepsia. Todo ello deriva de la visión de la enfermedad como un castigo divino, ante la que la actuación de los religiosos, de un lado mediante la curación del alma y del cuerpo, y de la medicina popular, del otro, eran consideradas como remedios eficaces. En este sentido, tan sólo en las grandes ciudades como Mérida existieron realmente médicos profesionales con cualificación.

Respecto a las afecciones, Menéndez Bueyes considera que existió una fortísima incidencia de las enfermedades endocrino-metabólicas, que calcula a nivel general con estadística. No es novedad del estudio que realiza la constatación de la baja talla de los individuos cuyos restos óseos se han estudiado, un reflejo indudable de la pervivencia de la vieja población de época romana. Respecto a las patologías endocrino-metabólicas, que no dejan evidencias óseas, sin em-

bargo el autor defiende una alta incidencia debido a la documentación literaria, señalando que sin duda el origen de estas patologías podría encontrarse en las deficiencias de nutrición incluso desde la vida uterina. Y las infecciones parecen evidentes en unas piezas dentarias enormemente desgastadas, en la caries generalizada, enfermedades periodontales, pérdidas de piezas dentarias, hipoplasia del esmalte: “ello es muestra de una alimentación caracterizada por el consumo de productos poco depurados o contaminados y la ingesta de aguas no filtradas o ausentes de flúor”. Características que no deben ocasionar el des-piste del lector, es improbable que fueran propias de la Tardoantigüedad sino que estaban sin duda presentes ya en la época romana.

En este capítulo de discusión de los resultados, el autor dedica un apartado especial a la mortalidad infantil. El autor extiende su análisis a los enterramientos; en la Hispania romana, al contrario que en la Galia, por lo general los niños eran enterrados aparte de los adultos, como en el caso de los recién nacidos, y sólo de una forma excepcional se les dedicaba lápida con inscripción, como muestran los miles de epitafios conservados de época imperial romana. Por el contrario, a partir del Bajo Imperio comenzó a cambiar la situación. Aunque no lo cite el autor, en la necrópolis tarraconense estudiada por el citado Joaquín Baxarias, con 243 individuos enterrados entre los siglos III al V, hay ya documentados un número importante de fallecidos con una edad entre 0 y 5 años, entre 6 y 10 años y entre 11 y 15 años. De hecho, estos tramos entre los 0 y los 15 años suponían el 30% del total, lo que contrasta con las lápidas del conjunto de Hispania en época alto-imperial, cuando apenas un 11% de los casos documentados son de esos grupos de edad. Esta inhumación no segregada de los niños se atribuye generalmente a la influencia del cristianismo que supuso una nueva organización de los espacios funerarios.

En el apartado dedicado a la paleodemografía, como hemos visto apenas desarrollada en la aportación, Menéndez Bueyes consideraba que en torno al 42% de la población no alcanzaba los 40 años de edad, en torno al 38% fallecía entre los 40 y los 60 años, y un 25% superaba esa edad. Pese a todo, el autor apunta a la posibilidad de que en grupos de personas acomodadas se alcanzara una longevidad bastante mayor, lo que por otra parte parece una obviedad (poco demostrada). Aunque se indican algunos datos referidos a la mujer, no deja de constituir un vacío de información el que no se trate de un tema tan importante como la muerte diferenciada de hombres y mujeres, simplemente con la indicación de la existencia de una importante mortalidad femenina en los años de mayor fertilidad.

Todos los estudios demográficos realizados muestran como hasta el siglo XVIII en todo el mundo, y hasta mucho después en zonas escasamente desarrolladas, la media de vida de las mujeres fue muy inferior a la de los varones, en una diferencia entre los 4 y los 6 años. Aunque no se han desarrollado estudios concretos en necrópolis hispanas de la Tardoantigüedad, sin embargo sí poseemos algunos datos significativos para la época romana. Así las lápidas romanas de Hispania documentan que en torno al 31% de los hombres que sobrevivían a los 20 años superaban los 60 años de edad, pero tan sólo lo hacían un 23% de las mujeres. Existía pues un reparto desigual de ese 25% que alcanzaba y superaba los 60 años, había más ancianos que ancianas, justamente al contrario que en la actualidad en los países desarrollados.

La obra finaliza con una extensísima bibliografía, recogida en las pp. 140-173, en la que se recogen junto a otras las referencias apuntadas en las notas a pie de página, así como una serie de tablas sobre yacimientos analizados y patologías mencionadas por las fuentes, así como un conjunto de gráficos sobre las diversas patologías, así como una tabla final con algunos datos paleodemográficos. De la misma se deduce sobre todo, como una constante en las evidencias arqueológicas, la existencia de una fuerte mortalidad infantil.

En suma, la obra que comentamos representa una valiosísima aportación, con un primer acercamiento bastante completo a todo un conjunto de temas afrontados desde un acercamiento de carácter histórico a la enfermedad y a la muerte, en un periodo por lo general oscuro de la Historia de España. Se abren así pinceladas de conocimiento acerca de unas sociedades que marcan un periodo de transición y que, a la luz de los datos, a nuestro juicio no aparenta tanto retroceso respecto a la época romana como muchas veces se considera. Por los resultados de la investigación, así como por las numerosas dudas en los temas que la lectura del libro suscitan, y que quedan abiertas para posteriores investigaciones, nos encontramos indudablemente ante una obra importante que forma parte de la prestigiosa colección de publicaciones de la Universidad de Salamanca.

**Enrique GOZALBES CRAVIOTO**

*Universidad de Castilla-La Mancha*

**Inmaculada GARCÍA GARCÍA**

*Universidad de Granada*